

Estimado copropietario.

He creído que puede ser de interés general para todos los propietarios de las viviendas considerar la viabilidad de hacer una instalación de energía solar compartida entre todos los que decidan participar en la iniciativa.

La finalidad de la instalación es la siguiente:

1. Generar energía eléctrica mediante paneles solares. Esta energía se inyecta en la red de electricidad y cada propietario recibe una parte proporcional de la energía generada por el sol.
2. Técnica y legalmente esta posibilidad existe en España desde hace más de un año.
3. La instalación se hace en una zona común, y la energía se inyecta a la red eléctrica en un punto de suministro, la empresa instaladora, comunica a la compañía eléctrica, la información de todos los vecinos que compartirán esa energía y el porcentaje que corresponde a cada vivienda.

Una vez realizados estos cambios, cuando llega la factura de electricidad, habrá unos Kwh que no se pagan, ya que proceden de la energía común, y otra parte de la factura seguirá tal como es actualmente, si se produjera más energía de la necesaria, entonces, en la factura aparecería un importe económico negativo a descontar del total a pagar, que sería consecuencia de la energía excedente.

Es posible repartir la energía generada porcentualmente según la potencia contratada por cada vivienda, es decir puede haber casas con 3Kw contratados y otras con 5Kw. En ese caso el porcentaje a pagar de la instalación será proporcional a esa necesidad, y también el porcentaje de energía recibida será proporcional a la participación en la instalación común.

Por último quiero comentaros que además de generar energía para todas las viviendas, una parte proporcional de la instalación, servirá para generar energía para los motores, bombas y luces de la comunidad, por lo que veremos la factura de electricidad reducida al menos un 50% con respecto a la actual.

Para más información podéis visitar este enlace en la web

<https://solarenergy.bio/comunidad-paraiso-park/>

Esta página web es únicamente para la comunidad, tiene una encuesta de participación, si le interesa participar, por favor rellénela. **No es vinculante.**

También hay varios enlaces para descargar un PDF con toda la información relativa a la oferta.



Dear co-owner.

I have believed that it may be of general interest to all homeowners to consider the feasibility of making a solar power facility shared among all those who choose to participate in the initiative.

The purpose of the installation is as follows:

1. Generate electrical energy using solar panels. This energy is injected into the electricity grid and each owner receives a proportional share of the energy generated by the sun.
2. Technically and legally this possibility has existed in Spain for more than a year.
3. The installation is done in a common area, the energy is injected into the electricity grid at a point of supply, the installer, communicates to the electricity company, the information of all the neighbors that will share that energy and the percentage that corresponds to each house

Once these changes have been made, when the electricity bill arrives, there will be some Kwh that are not paid, since they come from the common energy, and another part of the bill will continue as it is today, if it is produced more energy than necessary. Then a negative economic amount would appear on the bill to be deducted from the total to be paid, which would result from applying the surplus energy.

It is possible to distribute the energy generated proportionally according to the power contracted for each house, i.e. there can be houses with 3Kw contracted and others with 5Kw. In that case the percentage to be paid for the installation will be proportional to that need, and the percentage of energy received will be proportional to the participation in the common facility.

Finally, I would like to tell you that in addition to generating energy for all homes, a proportional part of the facility will serve to generate energy for the engines, pumps and lights of the community, so we will see the electricity bill reduced by at least 50% compared to the current one.

For more information you can visit this link on the website

<https://solarenergy.bio/comunidad-paraiso-park/>

This website is for the community only, you have a participation survey, if you are interested in participating, please fill it out. **It is not binding.**

There are also several links to download a PDF with all the information related to the offer.

